

En el año de mil y seiscientos y noventa y tres
en el mes de mayo a diez y siete dias

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

que en virtud de lo que me suplico
de parte de los señores de la Real Audiencia
de esta ciudad de Mexico

